Año XIX — Madrid, 5 agosto de 1904. — Núm. 961.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á *Pablo Iglesias*, la de Administración á *Felipe Peña Cruz*.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam de agosto próximo.

Suma anterior, 582,15 pesetas.

Madrid.—J. Monsell, 0,25.—M. Seara, 0,25. Rovira, 0,25.—R. Sanz, 0,25.—F. Peña, 0,25.—V. Marinas, 0,50.—M. González, 0,25.—M. Coronado, 0,25.—Francisca Sirvent, 0,25.—L. Torres, 0,25.—F. Sirvent, 0,25.—I. Ibáñez, 0,50.—F. López, 0,50.—E. Alvarez, 0,25.—J. A. Expósito, 0,50. — E. de la Vega, 0,25. — B. Arroyo, 3,05.—A. Atienza, 0,25.—M. Gómez, 0,25.—J. López, 0,25.—Total, 8,80 pesetas.

Cudillero.—P. A. Otero, 1.—I. del Valle, 1.—S. G. Bayón, 0,50.—Total, 2,50 pesetas.

Vitoria.—Agrupación Socialista, 2,65.

Sevilla.—Lezcano, 0,25.—Perdel, 0,25.—Mathos, 0,50.—Total, 1 peseta.

Montilla.—F. Palop, 5 pesetas.

Teba.—Sociedad de Obreros agrícolas, 5 pesetas.

Deusto.—Sociedad de Gabarreros, 5 pesetas.

León.—Sociedad de Canteros, 1 peseta.

Villalobos de Campos.—Sociedad de Obreros agrícolas, 1,05 pesetas.

Campillos.—J. Escalante, 0,25.—A. Gómez, 0,25.—M. Durán, 0,25.—J. Oliva, 0,25.—Total, 1 peseta.

Pamplona.—Agrupación Socialista, 5.—R. Arellano, 0,25.—P. Larrea, 0,25.—J. Ezquieta, 0,25.—M. Martínez, 0,20.—M. Arbizu, 0,25.—A. Armendariz, 0,25.—S. Uriz, 0,25.—J. Senosiain, 0,10.—B. Landa, 0,25.—L. Paniagua, 0,25.—P. Elizondo, 0,10.—S. Zubizarreta, 0,25. E. Larrayor, 0,25.—C. Iza, 0,25.—F. Labayen, 0,10.—F. Urdangariz, 0,25.—F. Saldías, 0,25.—V. Alderería, 0,25.—J. Domínguez, 0,15.—F. Aucarazpe, 0,25.—A. García, 0,25.—A. Torrecilla, 0,25.—G. Angulo, 0,25.—M. Larrañeta. 0,25.—V. Martínez, 0,20.—P. Viguiristi, 0,25.—S. Jiménez, 0,25.—P. Ezpeleta, 0,20.—J. Rodríguez, 0,25.—V. Unsac, 0,20.—S. Gutiérrez, 0,10. L. Robinot, 0,20.—P. Cabero, 0,10.—R. Carmona, 0,25.—Total, 12,40 pesetas.

Begoña.—J. Cuevas, 0,25.—C. López, 0,25.—F. Ortega, 0,25.—C. Salgado, 0,10.—S. Pereda, 0,10.—M. Herrero, 0,15.—J. Arcas, 0,20.—J. Fernández, 0,25.—G. López, 0,20.—M. Herrero, 0,10.—M. Santamarina, 0,10.—J. Delgado, 0,10.—L. Gutiérrez, 0,20.—J. Otero, 0,10.—S. Docasar, 0,10.—F. O. Cuesta, 0,20.—S. Pereda, 0,25.—T. Pérez, 0,25.—M. Gostaza, 0,40.—C. López, 0,25.—M. Santa María, 0,10.—J. Villa, 0,40.—S. Domínguez, 0,30.—E. Salas, 0,30.—J. Cuevas, 0,30.—P. Fernández, 0,40.—J. L. Rioja, 0,20.—P. Rodríguez, 0,10.—C. Salgado, 0,20.—L. Gutiérrez, 0,20.—M. Herrero, 0,10.—J. Cuevas, 0,15.—Pilar Gutiérrez, 0,20.—Anselma Pastor, 0,20.—P. Sourronille, 0,10.—Total, 7,05 pesetas.

Manresa.—I. Rubinat, 2,25 pesetas.

Novelda.—A. Sala, 1,50 pesetas.

Almería.—J. García, 0,50.—E. Rodríguez, 0,25.—M. González, 0,25.—G. Mateo, 0,25.—B. Aguila, 0,50—J. Díaz, 0,30.—R. Rivera, 0,30.—F. Guillén, 0,25.—J. Ruescas, 0,50.—R. Aloy, 0,25.—D. Moya, 0,25.—A. Hernández, 0,40.—Total, 4 pesetas.

Villarta de San Juan.—Sociedad de Obreros agrícolas, 2 pesetas.

Algeciras.—J. Tovar, 0,50.—D. Galo, 0,50. N. Torres, 0,50.—A. Labat, 0,50.—Total, 2 pesetas.

Total recaudado: 646,35 pesetas.

ASPIRACIONES PEQUEÑAS

Casi todos los directores de la masa republicana no piensan en poner fin á la existencia del régimen monárquico; limitan sus aspiraciones á disfrutar una posición política que les da beneficios materiales ó les permite satisfacer ambiciones mezquinas.

Si los que representan la derecha de ese partido quisieran ganar la opinión de la clase que da el Poder para implantar cuanto antes la forma de gobierno republicana, su acción constante se encaminaría á demostrar la superioridad de sus soluciones en los asuntos que más interesan al país sobre las que presentan los monárquicos y á acreditar mejores condiciones que las que éstos tienen.

Si los que forman la izquierda republicana tuvieran vehementes deseos de acabar con la institución monárquica revolucionariamente, aprovecharían toda ocasión y todo momento para suscitarla dificultades y hacer imposible su vida.

¿Verifican algo de esto ninguno de los dos grupos? No. En primer lugar, y suponiendo que cada uno tuviera el pensamiento de realizar lo que corresponde á su significación, anúlanse con la supuesta unidad que quieren mantener. Los de la derecha resérvanse todo lo posible para no marcar mucho su división con los de la izquierda, y los de ésta hacen lo propio, salvo en los momentos que á las miras personales de algunos de sus individuos no conviene.

¿Qué campaña han hecho en las Cortes los que forman la fracción templada de la minoría republicana? ¿En las cuestiones que más interesan al país—instrucción, abaratamiento de la vida para el inmenso número de ciudadanos que apenas come, fomento de la riqueza, libertad política más efectiva de la que hoy se disfruta—han realizado algo que les haya hecho destacarse de los demás políticos burgueses? No.

¿Y la fracción radical, qué campañas ha efectuado? Si su afán es tumbar inmediatamente á la Monarquía, la misión suya en las Cortes era derribar Gobiernos, hacer imposible la vida de todo Ministerio, y en la calle provocar choques, suscitar conflictos que indicasen que la paz no sería un hecho ínterin existiese el régimen monárquico. ¿Es esa la conducta que han observado en el Congreso los llamados diputados radicales? ¿Han procedido como les correspondía cuando quien representa lo contrario que ellos ha visitado poblaciones tan republicanas como Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y otras? Lo mismo en un caso que en otro se han conducido como los republicanos más templados. Sus fierezas, sus arranques revolucionarios han quedado reducidos á unos cuantos desplantes en los mitins.

Ahora mismo ¿qué hacen unos y otros? Unicamente sostener el entusiasmo de algunos de los suyos con la campaña oral contra lo hecho por Maura en el asunto del Concordato, campaña muy recomendada por el Sr. Salmerón. Para triunfar en esa cuestión los republicanos ni les son precisos los mitins que están verificando, ni haberse puesto de acuerdo con las fracciones liberales monárquicas, que han contribuído tanto como los conservadores á que el elemento clerical domine en nuestro país. ¿Quieren anular la obra de Maura? Pues derríbenle, que fuerzas tienen para ello.

Treinta y cinco diputados—y esa es la cifra con que cuentan en las Cortes—no podrán sacar adelante una ley, pero pueden anular un Gobierno. Maura hace cuestión de vida ó muerte ministerial el mencionado asunto; pues opónganse desde luego, mediante una seria obstrucción, á la existencia del actual Gobierno en cuanto abra las Cortes, y Maura rodará y la obra clerical quedará deshecha.

¿Lo harán? No lo creemos. Fáltanles dos cualidades á los directores de la masa republicana, y sin ellas no pueden obtener triunfos positivos. Ni tienen sentido de la realidad, ni verdadera fibra revolucionaria.

Por eso no harán más que procurar mantener el entusiasmo de los suyos con campañas efectistas; pero como estas campañas pierden su eficacia al cabo de cierto tiempo, volverán á quedar en la situación casi humillante en que se hallaban no hace mucho.

La semana burguesa.

Se ha descubierto una defraudación en Aduanas, en la que resultan complicados muchos comerciantes de Barcelona y de Madrid.

Y no es ésta una defraudación así como se quiera, sino que se hace ascender á muchísimos millones de pesetas, que se han guardado dichos comerciantes y no pocos empleados de alta categoría.

Por lo cual, todo el mundo ha de encontrar naturalísimo esto que dicen los periódicos:

Circulan rumores de que, vista la gravedad y extensión de los chanchullos descubiertos en las Aduanas, se busca una fórmula que evite el efecto que el asunto pueda causar sobre los comerciantes renombrados, empleados de categoría y otras personas, culpables unas por complicidad y otras por descuido.

Eso es: ¿qué dirían «las naciones extranjeras» si vieran esos ejemplos de inmoralidad que ofrecen las fuerzas *vivas* de nuestro país?

Nada, nada; á echar tierra al asunto, y los ladrones á comerse tranquilamente el producto de su honrado trabajo.

—

«Por lo demás», este asunto ha venido á demostrar la unanimidad de pareceres de los burgueses catalanes y castellanos, unidos en el mismo pensamiento de saquear al Estado.

Sin perjuicio de pedir luego mucha descentralización y mucha moralidad administrativa.

***

Este Lerroux es delicioso.

En la *tournée* que ha emprendido por provincias «haciendo el artículo» republicano ha dicho en Vigo que se considerará fracasado si antes de terminar el próximo septiembre no han acudido sus correligionarios á la revolución.

¡No nos haga usted *de* reir, D. Alejandro!

Antes que usted se declare fracasado, ya le hemos dado por acá esa alternativa, recordando que tan pronto se le ha visto defender el retraimiento como aconsejar la conveniencia de la lucha electoral; preconizar la huelga violenta como declararse partidario de los temperamentos pacíficos...

Además, que el papel de profeta quedó muy en baja desde que el doctor Esquerdo nos anunció el estado interesante de la matrona.

El cual no ha tenido un desenlace ni siquiera como el del célebre parto de los montes.

—

Ni ¿cómo puede el Sr. Lerroux creer en el inminente advenimiento de la República cuando en el mismo discurso de Vigo dijo que «entre los republicanos hay muchos cucos, hipócritas y cobardes que no tienen la República ni en los labios ni en el corazón»?

¿Cree el Sr. Lerroux que con elementos semejantes se puede emprender ninguna campaña provechosa?

Claro está que no lo creerá; por consiguiente, si el Sr. Lerroux no se engaña, es que quiere engañar á sus correligionarios.

Pero si el Sr. Lerroux no se entretuviera en estos juegos malabares, ¿para qué iba á servir entonces?

***

Otro golpecillo á las cosas de los republicanos.

En la Fraternidad Republicana de Barcelona hubo el otro día un tumulto de los de primera clase.

Los socios del Círculo descolgaron los retratos de los jefes y los pisotearon.

¡Vaya unos socios!—habrán dicho los jefes al enterarse de la incruenta ejecución.

Tales hechos, que menudean acá y acullá, demuestran que los republicanos siguen capacitándose para realizar la transformación en que sueñan y que está á dos pasos del Presupuesto.

Así se comprende el pánico que cunde ente los monárquicos, que ven cercana la muerte del régimen.

¡Como no muera de risa!

***

No sólo los republicanos, también los defensores de las instituciones vigentes andan «por esos mundos de Dios» «echando» sendos discursos, unas veces por conservar las amistades políticas, otras por dar rienda suelta á la verborrea incoercible que sufren los más de nuestros prohombres públicos.

Cierto que casi todos esos discursos no son más que conversación y lirismos al hombro, como, por ejemplo, el pronunciado por el Sr. Gasset en los Juegos Florales de Valencia, en el cual, y al hablar de la regeneración y engrandecimiento de España, afirmó que no podrán conseguirse estos fines si no volvemos los ojos á la Virgen de los Desamparados.

Si con ayudas de esa clase piensa el «joven ex ministro» que salgamos de la situación de inferioridad en que hemos caído, que vengan los yanquis y nos den el segundo toque.

A ver si entonces nos «damos por aludidos».

También el Sr. Moret—otro de nuestros más ilustres fracasados—ha lucido las galas de su oratoria en Asturias ante auditorios que escuchaban embelesados á este cacique de la palabra—¿por qué no hemos de admitir también ese cacicato?—, sin percatarse de que al arrullo de armoniosas frases y grandilocuentes períodos hemos ido decayendo hasta el puesto vergonzoso de nación semieuropea.

«Menos mal» que el alma del recibimiento hecho al Sr. Moret en el principado ha sido un republicano, con lo cual, al propio tiempo que procuraba el enaltecimiento de un enemigo político, ponía de manifiesto que la consecuencia en los ideales debe reservarse para el día del juicio.

Y que todos son unos.

***

Según el *Heraldo de Zamora*, ni la Guardia Civil, ni la autoridad gubernativa de la provincia ni los alcaldes de los pueblos han cometido el menor atropello con los obreros asociados.

Vamos, que los obreros se han quejado porque sí.

Lo único que dice el periódico citado es que «la autoridad gubernativa envió fuerza de la benemérita á los puntos donde la reclamaban los alcaldes, con objeto de garantir la libertad del trabajo, mantener el orden y evitar todo género de coacciones».

Lo cual, para todo el que sabe lo que son esos auxilios de la fuerza pública á los explotadores, significa que el *Heraldo de Zamora* no sabe lo que dice y que resulta un mal defensor de los intereses burgueses.

Y que, como á los malos servidores, merece que le limpien el comedero.

***

Con motivo de las recientes salvajadas ocurridas en algunas plazas de toros, un periódico ha tenido un momento de sinceridad y ha escrito lo siguiente:

¿Quién sino nosotros, los rotativos, con ilustraciones ó sin ellas, tiene la culpa de que perdure en España la barbarie de esas luchas, fomentadas por largas columnas de prosa periodística y por sendas informaciones gráficas, en las cuales aparecen, cual si fuesen los héroes del día, los toreros retratados en la calle, en la mesa, en el tocador, en la cama, vestidos y medio desnudos, con el traje de luces y con la ropa de chulo?

¿Quién, sino la Prensa, fomenta todo lo insano, narrando, en forma ya abolida en Europa, todas las lacerías del crimen y del vicio y cuantas minucias pueden excitar la sensiblería de la ignorancia popular?

El día en que el periódico consagre tan sólo dos líneas de información á torerías, chulaperías, crímenes, suicidios... comenzará la prensa á ser inocente de esos males que *El Gráfico* deplora; pero hasta entonces, mientras la corrida de toros, el crimen, el chismorreo, lo callejero llenen sus columnas, no tendremos derecho ninguno á discernir al prójimo inocente las culpas que solamente á nosotros deben ser sentadas en cuenta.

Muy bien dicho está todo eso; pero como la Prensa periódica, y singularmente los rotativos, son Empresas industriales que no suelen tener por norma la rectitud del escritor, sino la voluntad del industrial, de ahí que es muy difícil se vean libres los periódicos de insertar columnas y más columnas dando cuenta de corridas de toros, crímenes y demás acontecimientos que satisfacen los malos instintos de las multitudes, pero que llevan una corriente de «perros chicos» á las Cajas de la Administración.

Y ante esa arca santa se detienen todas las consideraciones, por muy elevado que sea el orden moral á que pertenezcan.

LA CARESTÍA DEL PAN

Los tahoneros han triunfado. El marqués de Lema, careciendo de los arrestos del Sr. Grijalba ó poniendo fin á la comedia por éste representada, si en lo que venía haciendo no tenía propósito de persistir, ha dejado á aquéllos el campo libre para que cobren el pan á 50 y 52 céntimos y le elaboren en las condiciones que se les antoje.

Si el alcalde y el gobernador de Madrid tuvieran una pizca de carácter, se estimarían derrotados por torpes, y dimitirían sus cargos. Como carecen de dicha cualidad, seguirán en sus respectivos puestos.

El verdaderamente vencido, mejor dicho, sacrificado, ha sido el pueblo consumidor, y principalmente la clase obera.

Por lo pronto, ésta tendrá que consumir pan caro, mal elaborado y falto de peso. Y decimos por lo pronto, porque no creemos que la clase obrera madrileña esté dispuesta á consentir por mucho tiempo ese nuevo despojo y ese triunfo escandaloso de los que tanto han abusado del público.

Abrigamos la creencia de que la campaña de esta clase para lograr que no se la robe en el precio, en la cantidad y en la calidad del pan, será continua, incesante hasta conseguir su propósto.

El Centro Obrero tiene el compromiso de no dejar este asunto de la mano, y estamos seguros de que ha de tomar cuantas iniciativas sean necesarias para que se truequen en hechos las conclusiones acordadas en el reciente mitin celebrado en el Salón Variedades.

La Prensa, que en esta ocasión—es de justicia reconocerlo—ha hecho una excelente campaña contra los fabricantes de pan y contra la incuria y la pasividad de las autoridades, secundará lo que hagan los obreros asociados de Madrid para que baje el precio del pan y para que éste se elabore en las debidas condiciones.

Celebraremos mucho, muchísimo que, al reemprender esta campaña la clase explotada contra los culpables de que el pueblo madrileño coma pan malo y caro, los obreros panaderos no sean auxiliares de aquéllos, sino que secunden, cual es su deber, á sus compañeros de los otros oficios.

Si otra cosa hiciesen no sólo faltarían á la solidaridad obrera, sino que conspirarían contra sus propios intereses.

ACTO DE JUSTICIA

Asi debe considerarse el realizado por los revolucionarios rusos con el ministro Plehwe.

Cuando un hombre, por voluntad propia ó por agradar á otro, atenta contra la libertad y la vida, no ya de unos cuantos ciudadanos, sino de todo un pueblo, merece la muerte.

El que se la ha dado al odioso ministro del zar de Rusia merece las alabanzas y el reconocimiento de cuantos desean ver libre á la humanidad de monstruos humanos.

Instituto de Reformas Sociales.

Los vocales obreros han formulado una reclamación, á instancia de la Agrupación Socialista de la Coruña, sobre la falta de funcionamiento de las Juntas Local y Provincial, y otra, á instancia de la Sociedad «La Protección Obrera» de Puerto del Son, contra el alcalde de esta localidad por no convocar la Junta, á pesar de venirlo solicitando los trabajadores hace mucho tiempo.

Caballero preguntó por el estado de la moción presentada con motivo de las malas condiciones de trabajo y de vivienda de los obreros tejeros de Madrid, en cuyo asunto ofreció el Sr. Moret gestionar personalmente una solución; contestó el señor Azcárate que el Sr. Salillas había sustituído en ese trabajo al Sr. Moret, y que, de acuerdo con el alcalde de Madrid, procuraría inmediatamente dar satisfaccion á las fundadas quejas de los tejeros, corrigiendo los abusos denunciados. Caballero reiteró la urgencia del caso, pues, llegado el invierno, se disminuirían las proporciones del conflicto por la reducción del personal obrero.

—

El Sr. Builla, comisionado por el Instituto para informar sobre la lucha que mantienen los obreros agrícolas de Castilla y los abusos que con ellos cometen los patronos y las autoridades, está ya en los pueblos indicados por nuestros compañeros realizando el trabajo que se le encomendó.

—

Puesto á discusión un proyecto de Reglamento de Inspección redactado por el Sr. Marvá, fué aprobado después de alguna discusión, en que prosperaron varias enmiendas de los vocales obreros. Con arreglo á dicho Reglamento, se crean inspectores regionales y provinciales, que, en unión de las Juntas Locales, cuidarán del cumplimiento de la legislación social, bajo la dependencia directa del Instituto; se determina el modo de hacer las visitas de inspección; la penalidad por la resistencia de los patronos y por la infracción de las leyes de trabajo; las condiciones de los funcionarios que el Instituto ha de designar; etc., etc. Cada precepto va seguido de un comentario para su mejor inteligencia, y como el *Boletín del Instituto* ha de publicar el Reglamento, omitimos mayores detalles de sus preceptos.

—

También se discutió y aprobó en la última sesión un Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Juntas de Reformas Sociales, á cuya formación se procederá en el mes de noviembre en todos aquellos Ayuntamientos donde no estén constituídas ó donde no hayan funcionado. El procedimiento para designar á los vocales obreros será de elección directa por las Sociedades y con arreglo á un censo de electores que ellas mismas han de formar.

El *Boletín* publicará también este Reglamento.

—

El negociado de Industria del Ministerio de Agricultura ha suscitado una cuestión de competencia con el Instituto de Reformas Sociales, atribuyéndose todas las funciones inspectoras, estadísticas é informativas que á éste corresponden. Originó tan grave intrusión un dictamen de la sección técnica 2.ª, aprobado por la Comisión jurídica y sometido luego á la deliberación del Pleno, dictamen en el cual se deslindan los campos de acción de ambos organismos, exponiéndose sobre ello el criterio del Instituto, extensivo á determinar cuál sea su competencia en orden á la inspección del trabajo en las minas. El dictamen puesto á discusión, después de impugnar la competencia del Negociado de Industrias, concluía atribuyendo á éste la inspección de los empleados y obreros de ferrocarriles, á imitación de Francia, y la estadística propiamente industrial, totalmente desconocida en nuestro país, donde falta hasta la más elemental clasificación de industrias. El compañero Ormaechea sostuvo que el prestigio é indiscutible competencia del Instituto impedían declinar en favor de ningún otro organismo la facultad inspectora relativa al trabajo de los obreros de ferrocarriles, pues eso equivaldría á hacer abandono de un derecho propio y á colocar á dichos trabajadores en una situación de excepción que había de serles muy desfavorable por la influencia decisiva de las Compañías de ferrocarriles cerca del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, al que se intentaba someterles. La enmienda fué estimada, después de algún debate en que intervinieron los Sres. Azcárate y Marvá, haciéndose, por tanto, en el dictamen que el Instituto elevará al Gobierno la necesaria modificación en el sentido de que la inspección de las leyes generales del trabajo de los obreros de ferrocarriles compete exclusivamente al Instituto.

En punto á la competencia de los ingenieros de minas, el dictamen daba su conformidad á que fuesen estos funcionarios los que realizasen la inspección del trabajo en lo sucesivo, reservándose el Instituto la de la ley de protección á la mujer y al niño. Ormaechea impugnó esa conclusión, en virtud de la cual las leyes relativas al obrero adulto se excluían de la inspección del Instituto, quedando sometidos á la de los ingenieros, que es deficientísima, como se ha demostrado en dos casos (Minas de la Reunión y de Cabárceno) en que se ha hecho información reciente. Nuestro compañero alegó que la misión de los ingenieros se refiere sólo á las condiciones de explotación de las minas, pero no á las del trabajo de los obreros, acerca de lo cual aquéllos son incompetentes por no ser de su incumbencia el conocimiento y aplicación de las leyes. Prosperó la enmienda, luego de ser discutida por los Sres. Azcárate y Marvá, y el dictamen fué modificado manteniendo la competencia del Instituto para inspeccionar en las minas el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo de la mujer, del niño y del obrero adulto.

—

El Sr. Azcárate propuso al Instituto tomase el acuerdo de suspender durante dos meses las sesiones. Caballero, en nombre de los vocales obreros, expuso su opinión contraria á tal acuerdo, por no autorizarlo el Reglamento ni haber razón para que deje de funcionar un organismo cuyo misión protectora no puede interrumpirse. El Sr. Salillas apoyó estas indicaciones, diciendo que como autor del Reglamento del Instituto declaraba no permitir los preceptos de éste vacación alguna. Y el Sr. Azcárate, reconociendo la oportunidad de las opiniones emitidas, retiró lo por él propuesto, y dió por terminada la junta con estas palabras: *hasta la próxima citación,* indicando que si antes era necesario, á juicio de los vocales, la reunión del Pleno, se pidiese por ellos si es que había suficiente número para poder celebrar sesión.

O lo que es lo mismo: el Instituto prosigue funcionando de derecho, pero de hecho está en suspenso por la *imperiosa vacación* de los vocales designados por el Gobierno, á excepción de los Sres. Moreno Rodríguez y Salillas, que no se ausentan de Madrid.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

POR LOS OBREROS DEL CAMPO

El 25 del pasado se celebró en Valladolid un mitin para protestar de los atropellos de que son víctimas los trabajadores del campo asociados. Tuvo excepcional importancia, aunque pretendieron quitársela elementos que viven del engaño.

Se verificó en el Teatro de la Comedia, y á pesar de ser hora desusada en dicha capital la señalada para que diese comienzo el acto—las diez y media de la mañana—, la concurrencia fué superior á la capacidad del local.

Dieron su adhesión al acto 15 Sociedades de la provincia de Zamora, 4 de la de León y 37 de la de Valladolid. Las organizadoras de la reunión fueron 17, de esta última capital. El periódico *La República* también hizo constar la suya.

En representación de diversas Sociedades rurales de la provincia de Valladolid acudieron 29 delegados.

El teatro se engalanó con 19 banderas de las Sociedades valisoletanas y de varias de los pueblos de la provincia.

Presidió Cabello, el cual, después de señalar el objeto que motivaba el mitín, dió cuenta de las adhesiones recibidas y representaciones presentes, y leyó una salutación telegráfica del Comité Nacional del Partido. Usaron después de la palabra Hernández y Martín, de la capital; Velasco, de Matapozuelos; Peña, de Vecilla; Santos, de Rioseco; López, de Castrejón; Bartolomé, de Mayorga, y Vega, de Medina del Campo, haciendo Cabello el resumen.

Todas las peroraciones se encaminaron á señalar la pésima situación en que viven los campesinos, situación que les empuja á organizarse para buscar su mejoramiento; las trabas y obstáculos que les ponen las autoridades cuando tratan de realizar ese propósito; las persecuciones y atropellos de que los hacen objeto caciques y patronos; la crueldad con que trataron los civiles á los presos de la Unión en su tránsito de allí á la cárcel, y la posibilidad de poner coto á tantos desafueros mediante la sólida organización política y económica de los trabajadores.

Los oradores de la capital, en nombre de las organizaciones de la misma, ofrecieron su concurso á los de los pueblos para que alcancen los fines que persiguen, y les indicaron que estaban dispuestos á tratar de impedir por todos los medios que se atropellen sus derechos.

Terminó el acto, que se celebró con mucho orden, en medio de gran entusiasmo.

El delegado de la autoridad llamó al orden á Cabello al señalar éste la conducta que siguen los civiles en los pueblos con los obreros que más se distinguen en la organización. Esta llamada al orden, que fué contestada enérgicamente por Cabello, pudo originar un conflicto.

El gobernador mutiló el cartel-convocatoria haciendo tachar las palabras que aludían á la complicidad gubernamental en los atropellos que se realizan.

Como Cabello censuró cual correspondía la conducta de los representantes en Cortes de la provincia, y especialmente la del cacique máximo (Alba), *su independiente* periódico—*El Norte de Castilla*—trató de quitar importancia al acto diciendo que fué escasa la concurrencia. Lo mismo hizo el corresponsal de *Heraldo de Madrid,* redactor de *El Norte* y paniaguado de Alba. El de *El Imparcial*—otro paniaguado—nada comunicó á este diario, conducta que sigue con los socialistas porque éstos nada hicieron por llevar las Sociedades á un *Consultorio Obrero* que aquél creó con fines mercantilistas y utilitarios.

—

Los socialistas de Vitoria han resuelto protestar contra los atropellos cometidos por patronos, curas y autoridades contra las Sociedades obreras agrícolas.

—

Los trabajadores del campo de Almería han celebrado una reunión para protestar de los atropellos que todos los elementos burgueses cometen con sus compañeros de Castilla.

—

Las colectividades obreras de Burgos han acordado protestar contra los patronos, caciques y autoridades que atropellan á los obreros agrícolas asociados y piden que se haga respetar el derecho que dichos compañeros tienen á reunirse y asociarse.

—

La Agrupación Socialista de La Coruña, en la última Asamblea celebrada, ha protestado contra las persecuciones de que son objeto los obreros agrícolas de Castilla.

—

La Sociedad de Obreros agrícolas de Estepa celebró el 23 del pasado un mitin para protestar de las arbitrariedades y atropellos cometidos con los campesinos de Castilla.

Hablaron en dicho mitin los compañeros Antonio Muñoz, Francisco Fuentes y José Alvarez, siendo muy aplaudidos.

Terminado el acto, se envió un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta del significado de la reunión.

—

La Sociedad «El Cilindro» de Algeciras ha celebrado una reunión para protestar de los desmanes y tropelías realizados por los patronos y las autoridades con los trabajadores de Castilla.

—

El penúltimo domingo se celebró en Sama un mitin de solidaridad á favor de los obreros agrícolas de Castilla, que estuvo muy concurrido. Presidió Miguel Ortiz y usaron de la palabra Saturio Suárez y David Nuño, de Sama, y Teodomiro Menéndez y Perfecto García, de Oviedo, que fueron muy aplaudidos.

—

Han efectuado también mitins de protesta en igual sentido los socialistas de Ablaña y Figaredo.

—

Los trabajadores organizados de Sopuerta han celebrado un mitin proclamando su solidaridad con los obreros de Castilla, y protestando contra los atropellos de que son víctimas y dirigido al ministro de la Gobernación un documento en que hacen constar ambas cosas.

SOLIDARIDAD

Para los compañeros de Unión de Campos que estuvieron presos se nos han remitido las siguientes cantidades:

Agrupación Socialista de Manresa, 1 peseta; Sociedad de Ebanistas de Burgos, 5; Agricultores de Jaén, 15; Obreros en hierro de Gijón, 5; Obreros agrícolas de Villarta de San Juan, 3; buen número de compañeros de Sevilla, 14,25; Sociedad «El Cilindro», de Algeciras, 5 de su Caja y 7,50 de varios compañeros; Obreros agrícolas de La Seca, 5; Obreros del campo de Matapozuelos, 5; Agrupación Socialista de Begoña, 10; dos compañeros de Oviedo, 1,50; varios compañeros de Burgos, 1,75; varios pavimentadores de Madrid, 2,80, Hiladores de Béjar, 10 pesetas; Tejedores de la misma población, 100.—Total de estas cantidades, 19,80 pesetas, que, con 327,45 que aparecieron en el número pasaddo (lo entregado por la Sociedad de Trefiladores de Bilbao fueron 15 poesetas, no 16,80), hacen 519,25 pesetas.

CINISMO DE UN GOBERNANTE

Cumpliendo lo acordado en la reunión celebrada en el Teatro Barbieri para protestar contra lo que se viene haciendo por los patronos y autoridades con los trabajadores del campo de Castilla, una Comisión del Centro Obrero visitó al jefe del Gobierno el 28 del pasado.

Antes de poner en su conocimiento la conclusión adoptada en el mitin aludido, los comisionados le dieron cuenta del enorme atropello cometido por las autoridades de Santa Olalla, y principalmente por un capitán de la Guardia Civil con el presidente y el vicepresidente de la Sociedad obrera allí formada.

El Sr. Maura dejó absorta á la Comisión con las salidas que hizo. Manifestó que las reclamaciones hechas al Gobierno no eran concretas; que lo dicho por los trabajadores lo desmentían los alcaldes y los jefes de la Guardia Civil (precisamente los que delinquen); que era imposible corregir muchas cosas (¡adiós revolución rápida, brutal y radical!), y que, de seguir con tanta queja, llevaría las denuncias á los Tribunales, para que éstos las depurasen y, si resultaban falsas, procedieran contra los denunciantes.

La Comisión dió la respuesta que merecían las palabras del jefe del Gobierno y mantuvo la necesidad en que se verán los trabajadores de realizar actos violentos si los encargados de cumplir las leyes hechas por la misma burguesía faltan á ellas cuando los proletarios quieren ejercerlas.

Para decir lo que ha dicho el Sr. Maura se necesita ser cínico. Cónstale al jefe del Gobierno que se cometen alcaldadas á granel; que muchos gobernadores faltan á los preceptos legales; que hay individuos de la Guardia Civil que en vez de cumplir con su deber, cometen transgresiones, y que casi todas, sino todas las reclamaciones de los obreros tienen fundamento. Sabe además el Sr. Maura que la independencia de los Tribunales es un mito, siendo prueba de ello, entre otras cosas, el que por virtud de una orden telegráfica suya, del Sr. Maura, se ha puesto en libertad á los obreros de Unión de Campos, presos en Valladolid.

No hará el Sr. Maura lo que dijo á los comisionados del Centro Obrero, esto es, desatender las reclamaciones obreras; mas si lo hiciera, esté seguro que á su conducta respondería aquélla como debe responder en tales casos.

Atropellos sobre atropellos.

Las fechorías realizadas por influencia de los caciques de Santa Olalla con el presidente y vicepresidente de la Sociedad de Obreros agrícolas de aquel pueblo—puestas en duda ó negadas por el Sr. Maura—no han tenido aún término, como pueden ver nuestros lectores por las siguientes líneas, que nos envían desde Talavera los dos citados compañeros:

Llegamos á Santa Olalla el jueves por la noche, y como los ricos vieron que todos los compañeros están de nuestra parte, hicieron que el alcalde y el secretario nos llamasen ayer por la tarde. El secretario nos dijo que por qué habíamos vuelto tan pronto. Le contestamos que dimos palabra de no volver hasta que los ánimos estuvieran tranquilos, y en vista de que ya lo estaban, habíamos vuelto.

Entonces dijo el secretario al alguacil: «Estos dos quedan detenidos hasta nueva orden.» Marcharon y volvieron á los 20 minutos, y nos dijeron primero que nos fuéramos á nuestra casa y no saliéramos de ella, y después que nos marcháramos del pueblo por el término de *un mes*, y si no á la cárcel.

En vista de esto, anoche en el tren de las once llegamos á Talavera, y esta tarde saldremos para otros pueblos con intención de llegar pasado mañana á Casar de Escalona.

Por esto que se ha hecho con nosotros, puede usted juzgar lo tiranos que son los ricos de Santa Olalla.

¿La denuncia de este hecho será concreta? ¿Habrán inventado estos compañeros sus viajes forzosos á Madrid primero, y ahora á Talavera y á Casar de Escalona? ¿No es inicuo que cuando á un ministro se le denuncian hechos semejantes, conteste en la forma que respondió el Sr. Maura á los comisionados del Centro Obrero?

Lo enorme de este atropello era para ser llevado al Instituto de Reformas Sociales por los vocales obreros, pero como éste no funciona por *veranear* casi todos los vocales burgueses, es posible que aquéllos se dirijan al ministro de la Gobernación reclamando contra tan colosal desafuero.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

Los capitanes de los vapores «Cabo Tortosa», «Sagunto» y «Tambre», que, siguiendo los consejos de un consignatario de Torrevieja que odia á la Asociación, emplearon para la carga de sus un buques *esquirols* de aquel puerto, se han visto obligados en Cartagena, para poder hacer la descarga, á pagar 100 pesetas de multa cada uno á la Sociedad de descargadores de Torrevieja.

Desde Orense.

Como os habréis enterado por la Prensa, se ha celebrado aquí un mitin republicano, en el que ha hecho uso de la palabra el Sr. Lerroux. Ya sabéis que la elasticidad política de éste es grande, pues lo mismo habla como republicano templado, que como radical, socialista ó anarquista, según entiende él que es el público á quien se dirige.

Aquí, enterado sin duda de que los socialistas tenemos algún ascendiente, se mostró avanzado.

Al aparecer en la tribuna, los republicanos le hicieron una gran acogida. Supongo que después les pesaría, porque los republicanos de Orense son tan tibios, que apenas les separa de los monárquicos el canto de una pieza de 5 céntimos.

Seguro que el Sr. Cerreda, que se ha prestado á servir de comparsa al obispo Carrascosa y que fué presidente de la unión patronal que ocasionó el paro de los ebanistas y de los obreros del ramo de construcción en 1900 y 1901 para obligar á los trabajadores á ingresar en el Círculo Católico, no ha quedado satisfecho de lo dicho por Lerroux acerca de la cuestión social.

Ni tampoco los Sres. Villamarín y Claudio González, patronos panaderos, que se opusieron á la reclamación de sus obreros de que se rebajase la jornada de *dieciocho* horas á *doce*.

Ni tampoco, en lo que dijo sobre la Iglesia, otros muchos republicanos de Orense, casi la mayoría, que educan sus hijos en colegios religiosos, que dan conferencias en el Círculo Católico y que contribuyen con fondos al sostenimiento del mismo en odio á las Sociedades de resistencia.

Y si el Sr. Lerroux no debió dar gusto á esos patronos, menos consiguió alucinar á los obreros, porque éstos saben que no hay ninguna República capaz de hacer lo que dijo el diputado por Barcelona.

Así es que si vino á Orense con el propósito de embaucar á los trabajadores —como cree el que esto escribe—, se equivocó de medio á medio. Los obreros de ésta no han mordido el anzuelo.—El corresponsal.

24 julio 1904.

Ecos de Vizcaya.

Organizada por la Juventud Socialista de esta población, se ha celebrado con gran entusiasmo la excursión á San Sebastián, que ha resultado grandiosa, superando en mucho las esperanzas que hizo concebir á sus iniciadores.

El domingo 24, á las cuatro de la mañana, salió un tren especial de la estación de Achuri conduciendo 800 expedicionarios.

El convoy iba artísticamente decorado con inscripciones y banderitas rojas, ofreciendo un aspecto sorprendente.

A pesar de lo intempestivo de la hora saludaron el paso del tren buen número de correligionarios de los pueblos inmediatos, que, apostados en ambos lados de la ría, lanzaban infinidad de cohetes y vivas al Partido Socialista. Estas demostraciones eran contestadas por los excursionistas con grande entusiasmo.

En Eíbar esperaban buen número de socialistas, que nos despedían con un «hasta luego», pues momentos después nos seguían en el tren ordinario, por no poderlo efectuar en el especial, unos 400. Por esta misma causa hubo necesidad de fletar un barco en Bilbao, que condujo al resto de la expedición.

Durante todo el trayecto se arrojaron millares de periódicos al paso por los pueblos y estaciones.

El recibimiento que nos dispensaron nuestros camaradas donostiarras fué de lo más afectuoso, lamentándose de que las autoridades, como siempre soberbias y despóticas, no les hubiesen permitido llevar á la estación la banda de música que tenían preparada con este objeto.

Seguidamente organizóse la manifestación, que resultó imponente, dirigiéndose al Centro Obrero, donde el Orfeón Socialista de San Sebastián cantó con mucho gusto y afinación varias obras en obsequio á los excursionistas, que éstos premiaron con una estruendosa ovación.

En la misma forma fueron recibidos más tarde eibarreses y franceses. Estos últimos enviaron representación de los grupos de Burdeos, Bayona, Lille y Biárritz.

A las doce llegó el vapor con los últimos expedicionarios bilbaínos. En tal momento era imposible dar un paso por el muelle, por ser considerable el público que esperaba su arribo. Un grupo de franceses cantó *La Internacional*, que fué ruidosamente aplaudida.

A las dos de la tarde se verificó la jira al valle de Loyola, tomando parte en ella la banda de música titulada «Bella Truchulo».

El lunes 25, á las diez de la mañana, se celebró el mitin anunciado en el Centro Obrero, por no haber podido la Comisión organizadora encontrar otro local más amplio.

Los oradores dirigieron la palabra al público desde los balcones del Centro, pronunciándose discursos en castellano, vascuence y francés, siendo todos muy aplaudidos por el auditorio que llenaba por completo la calle.

Por la tarde se verificó una jira á la preciosa villa de Hernani, en la que reinó la más franca alegría regresando todos á San Sebastián. Más tarde excursionistas y donostiarras se dirigieron á la estación, los unos para volver á Bilbao y los otros para darles la despedida.

Al arrancar el tren, los vítores, los aplausos y el fogonazo de los cohetes formaban un conjunto imposible de describir, y el entusiasmo no tuvo límites. Hermosa jornada, de la que todos guardaremos grato recuerdo.

La nota más simpática y que pone de relieve la seriedad con que los trabajadores realizan todos sus actos es que no hubo el más ligero incidente durante la excursión.

Que se repita es lo que todos deseamos, para bien de la causa de los oprimidos.—El corresponsal.

28 julio 1904.

Contra las tabernas y los toros.

La Agrupación Socialista de Vitoria ha acordado felicitar á los vocales obreros por su proposición prohibiendo la apertura de las tabernas y las corridas de toros en domingos y adherirse al acuerdo tomado sobre ambos extremos por el Instituto.

—

La Federación Local de Bilbao, compuesta por más de 4.000 trabajadores, ha tomado igual acuerdo.

—

La Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla felicita á los vocales obreros por su proposición pidiendo se prohiban las corridas de toros y se cierren las tabernas los domingos, y da su adhesión al acuerdo tomado por el Instituto sobre dichos puntos.

—

Las colectividades obreras de Burgos han dirigido al Instituto de Reformas Sociales un documento mostrando su conformidad con la resolución tomada por aquel respecto al cierre de tabernas y á la supresión de corridas de toros los domingos, y también con el acuerdo relativo á que los trabajadores pacten con los patronos el trabajo en domingo con un día de descanso semanal, percibiendo por este día los obreros el jornal correspondiente.

—

La Agrupación Socialista de La Coruña ha acordado aplaudir la conducta de los vocales obreros en el Instituto, y principalmente su proposición para cerrar las tabernas los domingos y suprimir ese día las corridas de toros.

—

Las colectividades obreras de Jaén han enviado un mensaje al Instituto mostrando su conformidad con lo aprobado por éste sobre las corridas de toros y las tabernas á propuesta de los vocales obreros.

Desde Mora.

El alcalde de este Ayuntamiento propuso en sesión celebrada el 18 del corriente que, con motivo de acercarse el día de la patrona de este pueblo, se acordara la cantidad que había de dedicarse á festejos religiosos.

El concejal republicano Sr. Briones manifestó que lo que fuera á gastarse en tal cosa estaría mejor aplicado en bonos para los pobres. Como era natural, el Sr. Partearroyo apoyó la proposición del alcalde.

Hecha la votación, todos los concejales, excepto el Sr. Briones, votaron por que se dieran algunos cuartos á los curas. El señor Alvarez, concejal republicano, no se sumó con su correligionario, sino con los monárquicos. ¡Si será consecuente!

—

Ese mismo señor, al ver que se sonreía el que esto firma, se dirigió á él encolerizado diciéndole *si era de él de quien se reía*. La misma pregunta y en la misma forma le hizo el Sr. Partearroyo; y al contestarles que no creía que nadie pudiera obligarle á tener cara seria ó risueña, el alcalde le mandó salir del salón.

Parece que el propósito de ambos concejales y del alcalde era sacar de sus casillas al autor de estas líneas para enredarle en alguna causa, y así deshacerse de él, como se deshicieron del concejal socialista Gracia. Por ahora no lo han conseguido.—El corresponsal.

20 julio 1904.

Posteriormente se nos ha manifestado que en la sesión celebrada el 25 del pasado julio el público quedó sorprendido al ver que en el acta del día 18 se decía que el compañero Pablo García venía riéndose en las sesiones, y que se hacía constar para pedir el tanto de culpa correspondiente.

¡Serán... mentecatos el alcalde y los concejales burgueses de Mora!

ECOS AGRÍCOLAS

Tan grave es el delito que han cometido los trabajadores de Boadilla de Rioseco asociándose, que sus patronos los tienen sitiados por hambre.

Empezaron éstos por dejar las viñas sin trabajar, á ver si así les hacían salirse de la Sociedad; para las faenas del verano han adquirido máquinas muchos patronos, y los que no, han llevado segadores gallegos y de otros puntos. Lo mismo han hecho para el desgrane, pues todos los mozos que han empleado son forasteros.

No contentos con esto, el día 17 pretendieron cometer una salvajada. Observando que había humo en el campo, tocaron las campanas á fuego, y montando todos á caballo, fuéronse al sitio de donde salía aquél, profiriendo toda clase de amenazas contra los obreros asociados. Nada hicieron, porque el fuego era debido á una chispa de un tren, que cayó sobre la yerba seca y quemó una poca.

Los que así odian á los trabajadores porque éstos se unen para mejorar su condición, no deberán extrañar que los obreros les paguen en la misma moneda, y que cuando se hallen en condiciones de imponerse, lo hagan sin consideración alguna.

Ese es el rumbo que con su conducta señalan los patronos.

***

En Villarta de San Juan (Ciudad Real) se han constituído en Sociedad los obreros del campo.

***

Los patronos de Villada no han logrado lo que deseaban, que era destruir la Sociedad obrera.

A fines del mes antepasado presentaron los obreros sus reclamaciones, que aquéllos no quisieron atender. Cuando algunos trabajadores no asociados iban á ocupar los puestos de los huelguistas, llamáronles la atención varios de éstos sobre el daño que hacían. Tomando esto como coacción las autoridades, pretendieron encarcelar á 33 individuos; pero cuando hicieron eso con 3, los obreros se amotinaron y los presos fueron puestos en libertad. Más tarde se ha tomado declaración á los 33, pero opinamos que la cosa no pasará adelante, aunque entre los procesados figuran varios compañeros de la Directiva.

Para vengarse del fracaso, los patronos han decidido no dar trabajo á ningún individuo de la Junta directiva; pero se confía en que este pobre recurso no les ha de dar resultado, siguiendo, por consiguiente, en pie la Sociedad.

—El 15 del corriente celebrará un mitin esta organización, en el que tomará parte Remigio Cabello.

De La Coruña.

El asunto que aquí predomina hoy es el hallazgo de dos bombas en el interior de una obra en construcción. En esta obra se declararon en huelga los carpinteros, ocupando sus plazas *esquirols*.

Esto me hace suponer que no se trata de un verdadero atentado, sino de una treta para causar daño á la Sociedad de Carpinteros. Por de pronto, ya han sido presos el presidente y secretario de dicha Sociedad.

Veremos si para ahí la cosa ó va más allá, porque hay por aquí un inspector de policía ganoso de hacer méritos ó de suponérselos, y esto podría servirle de pretexto para imaginar algún complot que ocasione la detención de muchos compañeros.

***

Es grandísima la crisis de trabajo que aquí existe, y por consecuencia el malestar que siente la clase obrera.

Tanto por esto como por el desastroso efecto que causaron los sucesos de mayo de 1901, la organización obrera se ha resentido mucho.

¡Ojalá este hecho sirva de enseñanza á los compañeros que se alucinaron en un tiempo creyendo en la bondad de ciertos procedimientos!

***

A las minas de Vivero trajeron cien obreros con quienes reemplazar á los huelguistas.

Viéndose dichos trabajadores engañados en las promesas que se les hicieron, se negaron á suplir á aquéllos, exigiendo se le abonara á cada uno 75 pesetas para regresar al punto de partida.

Les salió, pues, el tiro por la culata á los que reclutaron ese personal.—El corresponsal.

18 julio 1904.

Nada ha resultado hasta ahora del supuesto atentado. Se ignora quiénes sean los que colocaron las bombas. El presidente y secretario de la Sociedad de Carpinteros han sido puestos en libertad. En cambio, parece que se trata de procesar á los *esquirols* de la obra donde aquéllas aparecieron.

La antipatía contra esos individuos y contra la dueña de la obra, que es una explotadora de tomo y lomo, y amiga de los jesuítas, ha aumentado considerablemente después del referido descubrimiento. Vese en tal hecho un plan ruín para perjudicar á buen número de obreros.

***

La Agrupación Socialista, en vista de las altas que ha tenido en estos últimos tiempos, ha acordado buscar un local donde reunirse y celebrar actos que favorezcan la propaganda de nuestras ideas.

***

El alcalde sigue sin convocar la Junta Local de Reformas Sociales y sin cubrir las vacantes que hay en la misma.

***

La Diputación de La Coruña negó á los tipógrafos que confeccionaron el Censo electoral un real de aumento en ciento de líneas, fundándose en que estaban agotados todos los créditos extraordinarios. En cambio, ha subvencionado con más de 5.000 pesetas á la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia para festejos con motivo del viaje del rey á Santiago.

El hecho, aunque entra en la esfera de lo corriente, merece consignarse para que se vea cómo en el régimen actual se concede á lo superfluo lo que se niega á lo necesario.—El corresponsal.

26 julio 1904.

Federación de Obreros en madera.

COMITÉ CENTRAL

El 1.º del corriente ha hecho un año que se constituyó esta Federación con 11 Secciones y 2.579 individuos. En este tiempo han ingresado 8 Secciones con más de 1.000 socios (las dos últimas han sido las

de San Sebastián y Logroño). Se compone, pues, hoy de 19 Secciones y un total de más de 3.600 federados. En el año transcurrido, á pesar de haber sido general en el oficio la crisis de trabajo, ni una sola Sección ha visto empeorar las condiciones del trabajo que había establecido; antes al contrario, varias han logrado triunfos parciales merced á su particular organización y al respeto que infunde á los patronos la Federación de que forman parte.

Sección ha habido, como los carpinteros de Burgos, que ha duplicado su número.

Si en un año hemos logrado que 1.020 compañeros de 7 localidades, sin conocerse, por el solo hecho de estar federados, se amen, se respeten y estén dispuestos á luchar por una misma causa; si hemos conseguido ser respetados en los talleres y mantener los mismos jornales, á pesar de la gran crisis por que ha atravesado el oficio en toda España el invierno pasado, cree este Comité que no será atrevido predecir que el día que estén federadas la mayoría ó todas las Sociedades de Carpinteros de España, y, por consecuencia, hayan adquirido conciencia de sus intereses los obreros en madera de nuestro país, podremos implantar la tan deseada jornada de ocho horas y obtener el salario que el coste de la vida exige que perciban los productores.

Compañeros: En nosotros mismos está el alcanzar las mejoras que dejamos indicadas. Procurad que no haya un obrero en madera fuera de las Sociedades; que todas éstas pertenezcan á la Federación, y veréis como al celebrar los aniversarios sucesivos lo hacemos disfrutando ya varias de las mejoras que estimamos necesarias.

Obreros en madera: A la Sociedad respectiva; á la Federación del oficio; á la Unión General de Trabajadores de España.

Madrid 2 de agosto de 1904.—BERNARDO LÓPEZ, *Presidente*.—JOSÉ MAESO, *secretario*.

(Se ruega la publicación en los demás periódicos obreros.)

NUESTROS MUERTOS

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villanueva de Campeán ha perdido al compañero **Narciso Hernández**, que fué tenaz y y constante defensor de los intereses obreros.

Deja en la orfandad á seis hijos.

A su entierro acudió toda la Sociedad, llevando el cadáver á hombros hasta el cementerio cuatro compañeros.

Enviamos el pésame á sus desconsolados hijos.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúan las huelgas de albañiles en las tres obras dichas en otros números y la de poceros. Los patronos de esta última profesión más que intransigentes, se muestran despóticos.

En Galicia.—Los peluqueros de Porriño han conseguido, sin tener que apelar á la huelga, que los domingos y demás días festivos se cierren las peluquerías.

—La Sociedad de Canteros de Orense ha resuelto reclamar aumento de salario.

Se avisa á las Sociedades hermanas para que recomienden á sus individuos no acepten ninguna oferta que se les haga por los patronos de dicha capital.

—La Sociedad de Canteros de Marín ha acordado no trabajar en las obras de la iglesia en construcción ínterin no se admita á cinco compañeros injustamente despedidos y no sea sustituído el encargado de ellas, que es quien ha cometido la injusticia.

En Vizcaya.—Continúan en igual estado las huelgas de tipógrafos y panaderos de Bilbao.

Estos últimos, por su actitud enérgica y su constancia merecen el apoyo de todos los trabajadores organizados. Si disponen de él saldrán vencedores en la formidable lucha que sostienen con sus inicuos explotadores.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la Asamblea (continuación) celebrada por la Agrupación Socialista se acordó persistir en la campaña de abaratamiento de subsistencias, y sobre todo del artículo que más consumen los trabajadores: el pan.

También se aprobó la celebración de un mitin en que se expongan el programa y la táctica del Partido.

Asimismo fué aprobada la siguiente proposición:

«La Agrupación Socialista Madrileña, deplorando que los obreros panaderos no hayan desligado en esta ocasión sus intereses de los de sus patronos, contrarios á los de todos los trabajadores, protesta de las prisiones que por haberse declarado en huelga han sufrido algunos de ellos.»

Igualmente se acordó protestar de que se haya preso en el Centro Obrero sin mandato de juez á varios compañeros.

—La Junta Directiva de la Sociedad de Marmolistas ha resuelto hacer un segundo donativo de 25 pesetas á los panaderos huelguistas de Bilbao y destinar 10 pesetas á los compañeros de Unión de Campos que sufrieron prisión.

—El domingo último se han celebrado en el local de los Dependientes de comercio dos reuniones: una de modistas y otra de cocineras. En las dos hubo mucha concurrencia y se expusieron los beneficios de la asociación. En la de modistas tomaron parte nuestros correligionarios De Francisco y Matías Gómez, este último en representación del Comité de la Unión General.

Algeciras.—La Sociedad «El Cilindro» ha renovado su Directiva. La correspondencia se dirigirá á Angel Labat, Nueva, 81.

Pamplona.—La Agrupación Socialista, no obstante la sañuda guerra que á sus principales hombres hace el periódico republicano que dirige el Sr. Lacort, va en aumento, contando hoy mayor número de afiliados que nunca.

—La Sociedad de Trabajadores en hierro ha acordado enviar desde luego 25 pesetas á los panaderos huelguistas de Bilbao y otras 25 si la lucha se prolonga.

Eibar.—Aunque los patronos, secundados por la gente nea, hacen una ruin campaña contra las Sociedades de resistencia y la Agrupación Socialista, estas colectividades siguen progresando.

En poco tiempo han entrado: en la Sociedad de Pistoleros 43 individuos, en la Juventud Socialista 45 y 15 en la Agrupación. Total, 103 nuevos soldados de la causa del trabajo.

Monóvar.—«La Regeneradora», Sociedad de Oficios varios compuesta por 200 individuos, solicitará en breve su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Porriño.—Se está organizando en este pueblo una Sociedad de Oficios varios.

Betanzos.—Se hacen activos trabajos para constituir la Agrnpación Socialista.

Vigo.—La Juventud Socialista, con motivo de la ida á aquella población del diputado republicano *rradical* Lerroux, publicó en hoja el artículo que dedicamos á demostrar que la minoría republicana del Congreso no ha hecho nada positivo en el último período parlamentario y una nota acerca de los cuartos recaudados por dicho señor para los huelguistas de Altos Hornos y que los citados huelguistas no tuvieron el gusto de ver.

Como el Sr. Lerroux pretendió en el mitin organizado por los suyos responder á lo que en el mencionado artículo se dice, le ha replicado en otra hoja la referida Juventud Socialista, dejando reducidos á la nada los argumentos que alegó.

¡Bien por los jóvenes socialistas de Vigo! Eso es lo que hay que hacer con los que tratan de embaucar á los trabajadores manteniendo equívocos perjudiciales á los mismos.

—La Asociación Tipográfica tenía en caja á fines de junio último 1.209,05 pesetas.

Barruelo.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin de propaganda, usando de la palabra los compañeros Julián López, Muñiz, Escaño, Egido y Rodríguez, que presidió. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El Orfeón de la Sociedad cantó varios himnos, que entusiasmaron al auditorio.

Corujo (Pontevedra).—Se ha celebrado en este punto un mitin de propaganda socialista.

Bilbao.—La Agrupación Socialista acordó en su última asamblea dar de su caja 10 pesetas para los obreros presos de Unión de Campos y abrir una suscripción para los mismos.

Además aprobó las cuentas del trimestre y la gestión del Comité y de los concejales del Partido.

Mora.—La Sociedad «La Previsión», en su última asamblea, ha aprobado las cuentas del próximo pasado trimestre y acordado enviar 5 pesetas á los obreros poceros de Madrid y otras 5 á los panaderos de Bilbao.

La Directiva de esta Sociedad recomienda á los que á ella pertenecen que tomen las acciones que les sea posible para crear la Cooperativa Obrera.

Valladolid.—La Sociedad de Carpinteros, que ya había hecho otros donativos de menor importancia á los panaderos de Bilbao, les ha remitido recientemente 100 pesetas.

—La Sociedad Tipográfica les ha enviado 50, y 10 y 15 respectivamente á los poceros de Madrid y á los mineros de Ciñera.

Elche.—La Sociedad de Zapateros ha acordado enviar á los panaderos huelguistas de Bilbao 10 pesetas y abrir una suscripción á favor de los mismos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sevilla.—F. P. D.—Recibidas 9 pesetas: 1 para una acción de EL SOCIALISTA, 1 para presos de Unión de Campos, 0,50 para A. Ortiz, 0,50 para Güénaga y 6 que se indican en otro lugar.
Porcuna.—S. O.—Idem 12 pesetas, que con 0,85 á su favor, suman 12,85: 9,90 para el C. N., 1,70 de 3 «Calendario», 2 «Ley de Sufragio» y 3 «Municipal» y á su favor 1, 25.
Baños de la Encina.—F. R.—Idem 7 pesetas: 5,50 de paquetes hasta el 952 y 1,50 para REVISTA. A su favor 0,30.
Tolosa.—S. de A. y O.—Idem 18 pesetas de paquetes hasta el 942 y á su favor 0,20.
Baza.—T. G. Ch.—Idem 15 pesetas de paquetes hasta el 891.
San Vicente de la Sonsierra.—A. B.—Idem 1,50 pesetas de paquetes hasta el 955.
Begoña.—A. S.—Idem 15 pesetas para 15 acciones; J. R. y J. U. deben una peseta cada uno.
Alcalá de Henares.—S. de O. V.—Idem 29,45, que con 0,30 á su favor, suman 29,75. 21,30 de paquetes hasta el 966, 4,45 para delegación á Amsterdam y 4 para F. M.
Burgos.—A. S.—Idem 13 pesetas: 11 de paquetes hasta 956 y 2 de la suscripción de J. de S. E. hasta noviembre.
Bilbao.—J. L.—Idem 680,15 pesetas, que con 1,60 á su favor y 1,15 de giro, suman 682,90: 326,25 de paquetes hasta 955 y 356,65 para lo que en otro lugar se indica.
Bilbao.—S. de C.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta diciembre de 1903; S. de F., 4 de su suscripción hasta diciembre; F. P., 5 de su suscripción hasta junio 1906; E. E., 1 de su suscripción hasta julio; F. M., 1 de su suscripción hasta junio; A. G., 4 de su suscripción hasta abril; C. F., 3 de su suscripción hasta noviembre de 1903; D. L., 4 para I.; F. P., 5 de su suscripción hasta enero 1905; C. C., 3 de su suscripción hasta abril.
Begoña.—J. D.—Idem 2 pesetas de su suscripción hasta septiembre; J. R., 1 de su suscripción hasta abril; G. U., 1 de su suscripción hasta marzo; J. Z., 5 de su suscripción hasta febrero 1905; S. P., 2 pesetas de su suscripción hasta septiembre; C. L., 1 de su suscripción hasta marzo.
Tartanga.—S. M.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta febrero.
Durango.—B. S.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta abril 1905.
Las Carreras.—E. M.—Idem 4 pesetas de su suscripción hasta febrero 1905.
Deusto.—D. B.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta septiembre.
Baracaldo.—S. de O. de M. de V.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta abril.
Ortuella.—S. de O. M.—Idem 2 pesetas de su suscripción hasta diciembre.
Buimanco.—F. L.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta octubre 1903.
Gallarta.—S. de M.—Idem 4 pesetas de su suscripción hasta julio.
San Julián de Musques.—D. F.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta septiembre.
Sopuerta.—P. P.—Idem 2 pesetas de su suscripción hasta julio.
Orán.—M. O.—Idem 3,50 pesetas de su suscripción hasta enero 1905.
Dowlais.—P. A.—Idem 3,50 pesetas de su suscripción hasta diciembre.
Sestao.—F. A.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta agosto.
Sestao.—J. P.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta agosto.
La Arboleda.—E. G.—Idem 6 para REVISTA.
La Arboleda.—A. S.—Idem 6 pesetas para ídem.
La Arboleda.—F. A.—Idem 3 pesetas para ídem.
Sestao.—S. E.—Idem 1,50 pesetas para ídem.
Begoña.—C. L.—Idem 31 pesetas para ídem.
La Arboleda.—M. L.—Idem 77,90 pesetas de paquetes hasta el 955.
La Arboleda.—J. de M.—Idem 75 pesetas de paquetes hasta el 888 (enviando 0,50).
Ortuella.—C. L.—Idem 35,70 pesetas de paquetes hasta el 951.
Deusto.—J. O.—Idem 18 pesetas de paquetes hasta el 951.
Erandio.—E. G.—Idem 8 pesetas de paquetes hasta el 947.
Erandio.—E. B.—Idem 3,90 de paquetes.
Sestao.—J. S.—Idem 9 pesetas (con 1 peseta que enviará) abona paquetes hasta el 945.
Luchana.—E. L.—Idem 3,75 pesetas de paquetes hasta el 952.
Bermeo.—C. M.—Idem 2 pesetas de paquetes hasta el 938.
Sopuerta.—S. A.—Idem 5,85: 5,50 de paquetes hasta el 957, y á su favor 0,35.
Oviedo.—M. V.—Idem 77,75: 16 de paquetes hasta el 955, 1,75 para presos y 56 que aparecen en otro lugar.
Ferrol.—M. M.—Idem 1 peseta de su suscripción hasta fin noviembre 1903.
La Nueva.—I. Z.—Idem 5 pesetas: 2 de la suscripción del C. O. hasta junio, 1 de su suscripción hasta julio y 2 de paquetes hasta el 959.
Sama.—A. S.—Idem 40 pesetas de paquetes hasta el 951 y á su favor 1 peseta.
Turón.—A. S.—Idem 8 de paquetes hasta 942.
Proaza.—A. S.—Idem 2 pesetas de paquetes hasta el 959.
Oviedo.—C. P.—Con las 4 pesetas que aparecen cobradas indebidamente de 5 «Miserias» en el núm. 951, y 0,10 que enviará, abona 17 «Ley de Accidentes».
Cabárceno.—J. H.—Recibidas por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO (núm. 302) 18 pesetas, que con 0,25 á su favor, suman 18,25: 17 de paquetes hasta el 958 y á su favor 1,25.
Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 2 pesetas de F. P. D., Sevilla, y publicad su cuenta; 3 de A. D., Valladolid; 2 de R. O., y 7,50 de J. F. L., de ésta; 1 de J. P., Berga; 10 de J. S., Alcoy; 1 de J. R. A., Noya, y 1 de J. I., de Irún.
Oviedo.—LA AURORA.—Idem 1 peseta de F. P. D., de Sevilla; 2 de R. O., de ésta, y descontad 3 pesetas de A. D., de Valladolid, que os abonamos equivocadamente en el núm. 958.
Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Idem 2 pesetas de E. M., de Sevilla, y 2 de R. O., de ésta.
Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Idem 1 peseta de F. P. D., de Sevilla.
Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 2 pesetas de R. O., de ésta.
Berga.—J. P.—Recibidas 7 pesetas: 5 de suscripciones hasta septiembre, 1 para LUCHA, 0,50 de medio paquete del 1.° mayo y 0,50 para Amsterdam.
Ciudad Rodrigo.—C. M.—Idem 18,70: 4 de paquetes hasta 978, 2,10 para C. N., 9,60 para REVISTA, 2 para presos y 1 para Amsterdam.
Cartagena.—S. de O.—Idem 2 de su suscripción hasta fin junio.
Algeciras.—D. G.—Idem 8: 6 de paquetes hasta 956 y 2 para U. G.
Alcoy.—J. S.—Idem 27, que con 0,40 á su favor, 27,40: 17,33 de paquetes hasta 954 y 10 para LUCHA.
La Arboleda.—S. de B.—Idem 1 de suscripción hasta septiembre.
Almansa.—S. de O. V.—Idem 10,50: 8,40 de 70 «Programas» y 2,10 á su favor.
Zaragoza.—M. P.—Idem 0,15, que con 0,05 que enviará, abona 1 «Lecturas».
Ferrol.—A. S.—Idem 5: 1 de su suscripción hasta julio, 2 para Amsterdan, 1,75 para presos y 0,25 para REVISTA.
Renteria.—G. de L.—Idem 12,75: 1,85 de paquetes hasta 955, 8,80 de 20 «Ley Accidentes» y 10 «Evolución». A su favor 2,10.
Zazuar.—A. S.—Idem 9,35, que con 0,35 á su favor, suman 9,70: 1 de suscripción hasta junio, 1,40 para C. N., 2,10 para Amsterdam, 1,50 para REVISTA, 1,15 para presos, 0,30 de 1 «Ley Municipal», 2 de paquetes hasta el 947. A su favor, 0,20.
Zamora.—S. W.—Idem 4: 3 para REVISTA, y 1 para Amsterdam.
Villalpando.—P. S. H.—Idem 1 de suscripción hasta septiembre.
San Martín de la Vega.—R. A. R.—Idem 11, y 1 á su favor, 12: 2 de suscripción hasta diciembre y 10 de 5 suscripciones hasta junio.
Noya.—J. R. A.—Idem 28: 7.50 para C. N., 5 para U. G., 1,50 para REVISTA, 1,50 para Amsterdam, 1 para presos, 1 de suscripción hasta agosto, 1 para LUCHA y 9,50 de paquetes hasta 962. A su favor 0,30.
Segovia.—J. G D.—Idem 2 de paquetes hasta 957.
Cañaveral.—S. de O. en C.—Idem 2 de suscripción hasta diciembre.
Tortosa.—R. F.—Idem 5: 3 de paquetes hasta el 943 y 1,50 de T. S. para REVISTA.
Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 33, y 2,50 á su favor, 35,50: 13 de paquetes hasta 957, 12,50 para C. N., 7 para Amsterdam y 3 para REVISTA.
Iniesta.—T. L.—Idem 2,45, que con 0,05 á su favor, 2,50: 1 de su suscripción hasta septiembre, 0,25 para Amsterdam y 1,25 á su favor. El Código vale 4 pesetas.
Alicante.—C. de A.—Idem 2 de suscripción hasta diciembre.
Grajal de Campos.—S. O. A.—Idem 2 de paquetes hasta 958.
Ferrol.—A. R.—Idem 2,50:2 de paquetes hasta el 956, 0,25 para presos y 0,25 para huelguistas de Bilbao. A su favor 0.50.
Manresa.—I. R.—Idem 30,75: 15 de suscripciones hasta mayo, 3 de paquetes hasta 955, 0,50 de 5 «Ley de Reunión», 2,25 para Amsterdam, 1 para presos y 9 para REVISTA. A su favor 0,15.
Córdoba.—A. S.—Idem 31,90: 10,50 para Amsterdam, 4,50 de paquetes hasta el 959, 9,30 para C. N., 2,40 para REVISTA, 0,20 de 1 «Lecturas» y 5 á su favor.
Unión de Campos.—S. O.—Idem 15, y 0,85 á su favor, 15,85: 6 de paquetes hasta el 959, 2 para Amsterdam, 7,50 para C. N. y 0,35 á su favor.
San Fernando de Jarama.—J. S.—Idem 3 de suscripción hasta diciembre.
Astillero.—A. S.—Idem 60,90: 50 para el C. N., y 10,90 para Amsterdam.
Astillero.—D. P.—Idem 14,10: 14 de 10 «Breves estudios», 10 «Notas» 10 Ley de Accidentes», 10 «Religión» y 10 «Commune», y 0,10 á su favor.
Ocaña.—E. C.—Idem 2,95: 1 de suscripción hasta septiembre, 1,50 para REVISTA, 0,25 de 1 «Himnos», y 0,20 de 2 «Programa».
Benavente.—G. R.—Idem 2 de suscripciones de V. C. y de N. de L. hasta agosto.
Arceniega.—J. L.—Idem 3 de suscripción hasta junio.
Astorga.—J. de la C.—Idem 4,80 de paquetes.
Hervás.—J. G.—Idem 1,80 de paquetes.
Segovia.—A. R.—Idem 9 de paquetes hasta 958.
Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 40,05: 7,50 para C. N., 7para Amsterdam, 2,55 para presos y 23 de paquetes hasta 956. A su favor 0,38.
Irún.—J. I.—Idem 3,50: 1 de suscripción hasta junio, 1,50 para REVISTA y 1 para lo indicado en otro lugar.
Mambla de Orís.—T. P.—Idem 12: 8 de paquetes hasta 964, 1,20 para presos, 1,50 para REVISTA, 1,20 de 5 «Ley de Reuniones», 2 «Programa» y 2 «Las Sociedades». A su favor 0,30
Gérgal.—L. L.—Idem 5, que con las 6 consignadas en el núm. 958, suman 11: 6 de paquetes hasta el 968, 3 para REVISTA, 1,25 de 1 «Las Sociedades», 1 «Ley de Reuniones», 1 «1.° de Mayo», 1 «Estudio», 1 «Lecturas», 1 «Derecho á la pereza» y 1 «Boletín». A su favor 0,75.
Vigo.—J. M.—Idem 10, que con 0,80 á su favor, 10,80: 8,17 de 4 «Principios», 3 «Mitin», 3 «Ley Municipal», 1 «Miseria», 2 «Filosofía», 4 «Ley de Accidentes», 5 «de Reuniones», 2 «La Commune» y á su favor 2,78.
Carpio de Tajo.—S. O.—Idem 0,90 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Municipal», 1 «de Reuniones» y 1 «Calendario».
Argel.—J. C.—Idem 7 de su suscripción y de las de A. Ch., J. R. y M. Ll. hasta septiembre.
Medina del Campo.—S de O. T.—Idem 20 de paquetes hasta el 969 y medio del 970.
Vitoria.—J. F.—Idem 25: 21,35 de paquetes hasta 941, 2,65 para Amsterdam y 1 á su favor.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones.....	776,65
Idem por folletos.....	13,50

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.

En esta casa rigen las tarifas de la Asociación y solamente se emplea á obreros asociados.